

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

(U A N L)

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020

Dictamen de los auditores independientes

1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la dependencia) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020, así como las notas al estado financiero que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política de la **Dependencia** preparar información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020 de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León** por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

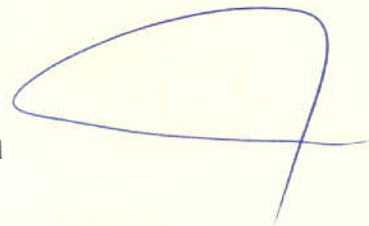
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de ingresos y egresos de este informe. Somos independientes de la **Dependencia** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Dependencia en relación con los estados financieros

La administración de la **Dependencia** es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la **Dependencia** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.





LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur
Piso A-1 Despacho 136
Tels.: 818348-37-00, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Dependencia** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la **Dependencia** deje de ser entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur
Piso A-1 Despacho 136
Tels.: 818348-37-00, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Comunicamos a los encargados del gobierno de la **Dependencia**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Leal Tijerina y Asociados, S. C.

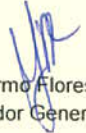
CPC Manuel Cantú Chapa

Monterrey, Nuevo León
29 de Junio de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020

	<u>INGRESOS</u>		<u>EGRESOS</u>
APORTACIONES DESCENTRALIZADAS :		EGRESOS DESCENTRALIZADOS:	
Ordinarias (Nota 3-a)	30,729,568	Servicios médicos y de laboratorio (Nota 5-a)	85,762,697
Fondo de pensiones (Nota 3-b)	64,665,712	Gastos de operación (Nota 5-b)	3,338,222
Estimulos al personal Médico (Nota 3-c)	0		
TOTAL APORTACIONES DESCENTRALIZADAS:	95,395,280	TOTAL DE EGRESOS DESCENTRALIZADOS:	89,100,919
 INGRESOS PROPIOS:		 EGRESOS PROPIOS	
Prestación de servicios (3-d)	882,318	Compensaciones y estímulos (Nota 6-a)	1,099,844
		Inversiones y gastos diversos (Nota 6-b)	56,315
TOTAL INGRESOS:	96,277,598	TOTAL EGRESOS:	90,257,078
 SALDO AL INICIO DEL PERIODO:		 CUENTAS POR PAGAR:	
Bancos e inversiones	35,812,326	Decremento en acreedores diversos: (Nota 4)	9,390,233
		SALDO AL FINAL DEL PERIODO:	
	35,812,326	Bancos e inversiones	32,442,613
	132,089,924		32,442,613
			132,089,924


Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
Director General


L.C. Guillermo Flores Torres
Contador General